

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DEL SERVICIO

Al acceder, registrarse o utilizar los servicios de **ALTI PAGOS S.A.C.S.**, en adelante Alti, usted como usuario de nuestra plataforma (en adelante, el “Usuario”) acepta quedar vinculado por los presentes Términos y Condiciones. Si el Usuario no está de acuerdo con cualquiera de sus disposiciones, deberá abstenerse de utilizar la Plataforma.

Estos Términos regulan el uso de la plataforma tecnológica de cambio de divisas y transferencias internacionales operada por ALTI, con énfasis en las responsabilidades del Usuario que origina la operación en calidad de ordenante.

1. Definiciones generales:

ALTI: Plataforma tecnológica de cambio de divisas y transferencias internacionales que permite al Usuario iniciar operaciones desde Chile en pesos chilenos (CLP) para su acreditación en Perú en soles peruanos (PEN), o en los corredores que se habiliten en el futuro.

Usuario u Ordenante: Persona natural mayor de edad, con capacidad legal plena, que accede a la Plataforma, se registra, inicia una Operación, entrega instrucciones de envío y utiliza un medio de pago de su titularidad.

Plataforma: Sitio web, aplicación móvil, interfaz digital, API, canal de atención o cualquier medio tecnológico operado o habilitado por ALTI para la prestación del Servicio.

Servicio: Servicio digital que permite solicitar operaciones de cambio de divisas y transferencia internacional, incluyendo la recepción de fondos por el proveedor de pagos, conversión, instrucción de dispersión y acreditación al Beneficiario indicado por el Usuario.

Operación: Instrucción de transferencia iniciada por el Usuario a través de la plataforma, que incluye monto, moneda, tipo de cambio, comisión, datos del Beneficiario, medio de pago y demás datos requeridos para su ejecución.

Beneficiario o Destinatario: Persona natural o, cuando la Plataforma lo habilite expresamente, persona jurídica indicada por el Usuario para recibir los fondos en la cuenta bancaria, billetera digital o medio de abono autorizado.

Proveedor de pagos: Do Payment u otro proveedor de infraestructura de pagos que colabora con Alti en la recaudación de fondos en Chile y su dispersión en Perú.

Tipo de cambio: Tasa de conversión aplicable entre la moneda de origen y la moneda de destino al momento de confirmarse la Operación, la cual podrá incluir un margen comercial.

PLAFT: Sistema o medidas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, según normativa aplicable, contratos con proveedores regulados y políticas internas de ALTI.

2. Naturaleza e identidad del servicio

ALTI.IO es una plataforma tecnológica que facilita operaciones de cambio de divisas y transferencias internacionales. Actualmente, el servicio se enfoca en Chile - Perú, permitiendo el envío de fondos desde Chile en pesos chilenos (CLP) y la acreditación en Perú en soles peruanos (PEN), sujeto a disponibilidad operativa, límites, validaciones y cumplimiento normativo.

El servicio puede prestarse con la colaboración de Do Payment u otros proveedores de pagos y tecnología, quienes podrán realizar la recaudación de fondos en Chile, el procesamiento del medio de pago, la conversión y otras actividades necesarias para ejecutar la operación.

Se precisa que ALTI.IO no es una entidad bancaria, no capta depósitos del público, no ofrece cuentas de ahorro o inversión, no otorga créditos, no custodia fondos como depósito ni garantiza rendimientos. Los fondos son procesados exclusivamente para ejecutar las operaciones confirmadas por el Usuario y conforme a los contratos con los proveedores correspondientes.

3. Alcance del Servicio y corredor operativo

- Origen actual: Chile, con pago en pesos chilenos (CLP).
- Destino actual: Perú, con acreditación en soles peruanos (PEN).
- Medios de acreditación en Perú: cuentas bancarias, billeteras digitales habilitadas, Yape u otros medios disponibles en la Plataforma.

Nota: ALTI se reserva el derecho de incorporar o retirar corredores, monedas, métodos de pago, entidades receptoras, proveedores o medios de acreditación, previa comunicación por los canales disponibles cuando corresponda.

4. Requisitos del usuario ordenante

Para utilizar el servicio, el Usuario declara y garantiza que:

- Es mayor de edad y cuenta con capacidad legal plena para contratar.
- Actúa en nombre propio, por cuenta propia y como ordenante real de la operación, no utilizando medios de pago ajenos.
- No actúa como agente, intermediario, testaferro, gestor, recaudador o representante de terceros.
- Es titular legítimo del medio de pago utilizado y cuenta con autorización para disponer de los fondos.
- La información proporcionada sobre su identidad, contacto, medio de pago, origen de fondos, beneficiario, relación con el beneficiario y propósito de la operación es verdadera, legal, completa, exacta, actualizada y verificable.
- No se encuentra incluido en listas de sanciones, listas restrictivas, procesos de congelamiento de fondos o restricciones legales que impidan utilizar el servicio.
- No utiliza la plataforma para fines ilícitos, fraudulentos, engañosos, de evasión normativa, ocultamiento de identidad, simulación de operaciones o fraccionamiento indebido.

El incumplimiento de cualquiera de estas declaraciones permitirá a ALTI rechazar, bloquear, suspender, cancelar o someter a revisión una Operación, restringir el acceso del Usuario y adoptar las medidas legales o contractuales que correspondan.

5. Registro, cuenta y seguridad de acceso

ALTI exige el registro del usuario y la creación de una cuenta o perfil. El Usuario es responsable de mantener la confidencialidad de sus credenciales, dispositivos, códigos, contraseñas, factores de autenticación y cualquier mecanismo de acceso a la plataforma. El Usuario podrá visualizar el tratamiento de sus datos personales en la Política de Privacidad y Protección de Datos Personales de ALTI.

Toda operación iniciada desde la cuenta, credenciales, dispositivo o sesión del Usuario se presumirá instruida por este, salvo prueba en contrario. El Usuario deberá informar inmediatamente cualquier pérdida, robo, acceso no autorizado, sospecha de suplantación o uso indebido de sus credenciales.

6. Verificación de identidad, conocimiento del cliente y validaciones adicionales

ALTI podrá implementar procesos de verificación de identidad, conocimiento del cliente, prevención de fraude, validación documental, biometría, prueba de vida, validación del medio de pago y evaluación de riesgo antes, durante o después de una Operación.

El Usuario autoriza a ALTI y a sus proveedores a verificar la información proporcionada contra fuentes internas, bases públicas o privadas, listas restrictivas, proveedores de identidad, proveedores de riesgo, entidades de pago, entidades financieras, autoridades competentes y demás fuentes permitidas por ley.

ALTI podrá solicitar información o documentación adicional, incluyendo, de manera enunciativa, sustento de origen de fondos, ocupación, actividad económica, relación con el beneficiario (de corresponder habilitación), motivo del envío, comprobantes, extractos, documentos tributarios, declaración de Persona Expuesta Políticamente o cualquier otra información razonable para gestionar el riesgo de la Operación.

La negativa del Usuario a completar estas validaciones, o la entrega de información falsa, inconsistente, incompleta o no verificable, facultará a ALTI.IO a no procesar la Operación, bloquearla, suspenderla, devolver fondos cuando corresponda, restringir la cuenta o reportar hechos a proveedores o autoridades competentes, conforme a la normativa aplicable.

7. Declaraciones de licitud, origen de fondos y responsabilidad penal

El Usuario declara, bajo responsabilidad, que los fondos utilizados en cada operación provienen de actividades lícitas y no guardan relación con lavado de activos, financiamiento del terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, corrupción, fraude, estafa, delitos informáticos, tráfico ilícito, evasión tributaria, contrabando, trata de personas, explotación, delitos contra el patrimonio, delitos contra la administración pública u otras conductas prohibidas por la normativa aplicable.

El Usuario declara que la Operación tiene una justificación económica, familiar, personal, comercial o jurídica legítima y que los datos del beneficiario corresponden a una persona real y autorizada para recibir los fondos.

El Usuario reconoce que la entrega de información falsa, el uso de identidad ajena, la suplantación, el uso de medios de pago de terceros, el ocultamiento del beneficiario real, el fraccionamiento para eludir límites o controles, o el intento de utilizar la plataforma para fines ilícitos puede generar responsabilidad contractual, civil, administrativa o penal, y podrá ser informado a las autoridades competentes cuando corresponda.

8. Beneficiario: datos, responsabilidad del Usuario y validaciones

El Usuario es responsable de ingresar y verificar los datos del beneficiario, incluyendo nombre completo, documento de identidad cuando sea requerido, banco, número de cuenta, número de teléfono asociado a billetera digital, identificador de billetera, relación con el Usuario y cualquier otro dato necesario para la acreditación. Cabe resaltar que ALTI se reserva el derecho de limitar la transaccionalidad a terceros distintos del Usuario ordenante debido a motivos a fases de prueba, operativos y/o de otra índole.

ALTI ejecutará la operación conforme a las instrucciones del Usuario y a los datos proporcionados. Si los datos del beneficiario son incorrectos, incompletos, no verificables o corresponden a un tercero no autorizado, ALTI.IO podrá rechazar, suspender, retener temporalmente o devolver la Operación cuando sea posible, sin asumir responsabilidad por errores atribuibles al Usuario.

ALTI podrá aplicar validaciones al beneficiario, a la cuenta receptora, billetera digital, entidad financiera o relación con el Usuario. Estas validaciones podrán incluir revisión de listas restrictivas, concentración de fondos, número de ordenantes asociados, frecuencia de operaciones, montos acumulados, historial de rechazos, incidencias, riesgo de fraude o cualquier otro criterio razonable de riesgo.

9. Límites operativos

Las operaciones estarán sujetas a límites operativos definidos por ALTI, sus proveedores, la normativa aplicable, las entidades financieras, los procesadores de pago, las billeteras digitales y los sistemas de prevención de fraude o PLAFT.

Como límites referenciales del servicio actual, y salvo que la plataforma informe un límite distinto al momento de la Operación:

- Monto mínimo por Operación: S/ 170.00 o su equivalente en CLP al tipo de cambio aplicable.
- Monto máximo acumulado mensual por Usuario ordenante: S/ 3,380.00 o su equivalente en CLP al tipo de cambio aplicable.
- El límite mensual se calculará sobre la suma de todas las operaciones iniciadas por el Usuario durante el mes calendario, incluidas operaciones completadas, en revisión o pendientes cuando ALTI así lo determine por motivos de control.

ALTI podrá establecer, modificar, reducir, ampliar, suspender o aplicar límites adicionales en cualquier momento, considerando criterios de riesgo, comportamiento transaccional, información proporcionada, validaciones KYC, historial operativo, canal, medio de pago, corredor, disponibilidad de proveedores, requerimientos regulatorios o alertas de cumplimiento.

Los límites podrán aplicarse, de forma individual o acumulada, sobre:

- El Usuario u ordenante.
- El Beneficiario o destinatario.
- La cuenta bancaria, billetera digital, número telefónico o medio de abono del Beneficiario.
- El medio de pago, tarjeta, cuenta bancaria o instrumento utilizado por el Usuario.
- El dispositivo, dirección IP, sesión, canal, correo, teléfono o identificadores asociados.
- La Operación individual, acumulados diarios, semanales, mensuales, anuales o por periodos definidos por ALTI.
- El corredor operativo, moneda, entidad pagadora, entidad receptora o proveedor involucrado.

10. Aplicación de límites y controles al beneficiario

ALTI podrá aplicar límites, restricciones, validaciones o bloqueos también respecto del beneficiario, aunque este no sea quien inicia la operación, cuando ello resulte razonable para prevenir fraude, lavado de activos, financiamiento del terrorismo, elusión de límites, concentración de fondos, uso de cuentas receptoras de alto riesgo, triangulación o cualquier incumplimiento normativo o contractual.

En particular, ALTI podrá:

- Limitar el monto o frecuencia de operaciones hacia un mismo beneficiario, cuenta, billetera, número telefónico o entidad receptora.
- Computar acumulados por beneficiario cuando reciba fondos de uno o varios Usuarios.
- Solicitar al Usuario información adicional sobre su relación con el beneficiario, motivo de envío, documentación de sustento u origen de fondos.
- Requerir información adicional del Beneficiario cuando la normativa, el proveedor de pagos, el banco, la billetera o el perfil de riesgo lo exijan.
- Rechazar, retener temporalmente o someter a revisión operaciones hacia beneficiarios que presenten señales de riesgo, coincidencias en listas restrictivas, datos inconsistentes, alertas de fraude o historial operativo inusual.
- Impedir que un Usuario fraccione operaciones entre múltiples beneficiarios o que múltiples Usuarios utilicen un mismo beneficiario para eludir límites, validaciones o controles.

La aplicación de límites al beneficiario no convierte al beneficiario en cliente de ALTI ni libera al Usuario de su responsabilidad principal como ordenante de la operación.

11. Medios de pago

El Usuario declara ser titular legítimo del medio de pago utilizado y autoriza el cargo, débito, retención, validación, reversión, devolución o conciliación de importes necesarios para ejecutar la operación. El uso de medios de pago de terceros está terminantemente prohibido.

Si el proveedor de pagos o entidad financiera rechaza, revierte, desconoce, bloquea o somete a revisión una transacción, ALTI podrá cancelar, suspender o rechazar la operación sin responsabilidad por causas atribuibles al tercero o al Usuario.

El Usuario será responsable por contracargos, desconocimientos, reversos indebidos, disputas, pagos no autorizados, costos, penalidades, comisiones, cargos de red o perjuicios ocasionados por el uso indebido del medio de pago.

12. Enlace de pago, vigencia y confirmación

Cuando la plataforma genere un enlace de pago, cotización o instrucción de pago, este tendrá la vigencia informada al Usuario. Si no se informa un plazo distinto, el enlace tendrá una vigencia de treinta (30) minutos. Transcurrido dicho plazo sin completar el pago, la cotización o la operación caducará automáticamente.

La confirmación no implica aprobación definitiva si existen validaciones de riesgo, cumplimiento, seguridad, proveedor, banco o billetera pendientes. Este comprobante constituye el registro válido de la operación y será remitido al Usuario por los canales disponibles en la plataforma.

13. Comisiones, tipo de cambio e información previa

Antes de confirmar una operación, el Usuario visualizará, cuando corresponda:

- Monto a pagar en la moneda de origen.
- Comisión, cargo o costo aplicable.
- Tipo de cambio aplicable, incluyendo el margen comercial si corresponde.
- Monto estimado o exacto a recibir por el Beneficiario en la moneda de destino.
- Medio de acreditación, Beneficiario, vigencia de la cotización y restricciones relevantes.

Al confirmar la operación, el Usuario acepta los importes, comisiones, tipo de cambio, datos del Beneficiario y condiciones aplicables. El tipo de cambio quedará fijado conforme a lo mostrado al momento de confirmación, salvo que la operación caduque, sea rechazada, se someta a nueva validación o se genere una actualización.

14. Irrevocabilidad, cancelaciones y reembolsos

Una vez confirmada una operación y autorizado el pago, esta no podrá ser cancelada libremente por el Usuario. La operación será irrevocable desde su confirmación, salvo que ALTI, el proveedor de pagos, la entidad financiera, la billetera o la normativa aplicable permitan cancelación, reversión o reembolso.

Los reembolsos procederán únicamente cuando:

- El Usuario no supere el proceso de verificación de identidad o se niegue a proporcionar documentación razonablemente requerida.
- La operación sea bloqueada o rechazada por evaluación de riesgo, prevención de fraude, validación de listas, PLAFT o requerimiento de proveedor o autoridad.
- El beneficiario no pueda recibir los fondos por datos inválidos, cuenta inexistente, billetera no activa, restricciones de la entidad receptora u otro impedimento técnico, y no sea posible corregir o sustituir el dato conforme a los procedimientos de ALTI.

- Exista un error técnico, duplicidad no imputable al Usuario o imposibilidad material de ejecutar la Operación.

No procederá reembolso cuando la operación se haya ejecutado correctamente conforme a los datos proporcionados por el Usuario, cuando el error sea atribuible al Usuario, cuando el medio de pago sea rechazado o revertido por el emisor, o cuando la normativa o una autoridad impida la devolución inmediata.

Cuando corresponda, el reembolso se realizará al mismo medio de pago utilizado, salvo que ALTI o el proveedor autoricen otro mecanismo permitido. Podrán descontarse comisiones de procesamiento, costos no recuperables, cargos de red o gastos atribuibles al Usuario, siempre que ello sea permitido por la normativa aplicable.

15. Tiempos de procesamiento y disponibilidad de terceros

Los tiempos de procesamiento comunicados al Usuario son referenciales y pueden verse afectados por validaciones de identidad, riesgo, PLAFT, disponibilidad del proveedor de pagos, entidades financieras, billeteras digitales, feriados, horarios bancarios, mantenimiento, incidentes técnicos, revisiones manuales, errores de datos, medidas de seguridad o requerimientos de autoridad.

ALTI no garantiza tiempos exactos de acreditación y no será responsable por retrasos causados por hechos de terceros, caso fortuito, fuerza mayor, indisponibilidad de redes, fallas de proveedores o factores fuera de su control razonable, sin perjuicio de las obligaciones imperativas que resulten aplicables.

16. Retención, revisión, suspensión y bloqueo de operaciones

ALTI podrá retener temporalmente, revisar, suspender, demorar, rechazar, revertir antes de la liquidación definitiva o bloquear una operación cuando:

- Existan validaciones de identidad, medio de pago, beneficiario, riesgo o PLAFT pendientes.
- Se detecten inconsistencias, alertas, datos incompletos o información no verificable.
- La operación supere límites o presente señales de fraccionamiento, concentración, triangulación o elusión de controles.
- El Usuario o beneficiario coincida total o parcialmente con listas restrictivas, sanciones, alertas de fraude o medidas de congelamiento.
- El proveedor de pagos, entidad financiera, billetera digital, autoridad competente o normativa aplicable lo requiera.
- Existan indicios de uso indebido de la plataforma, medio de pago ajeno, suplantación, actividad ilícita o incumplimiento de estos Términos.

ALTI podrá no revelar detalles específicos de sus criterios de monitoreo, reglas de riesgo o alertas internas cuando ello pueda comprometer la seguridad de la plataforma, la prevención de fraude, la confidencialidad de reportes o el cumplimiento de obligaciones legales.

17. Uso permitido y conductas prohibidas

El Usuario se obliga a utilizar la plataforma únicamente para fines lícitos, personales y autorizados. Queda terminantemente prohibido:

- Utilizar la Plataforma para actividades ilícitas, fraudulentas, engañosas o que vulneren normativa aplicable en Chile, Perú o cualquier jurisdicción involucrada.
- Operar a nombre de terceros, ocultar al ordenante o beneficiario real, prestar cuentas o utilizar cuentas de terceros.
- Usar tarjetas, cuentas, billeteras o medios de pago ajenos o no autorizados.
- Fraccionar operaciones para eludir límites, controles, validaciones o reportes.

- Proporcionar información falsa, documentos adulterados, datos inexactos o identidades no autorizadas.
- Manipular la plataforma, explotar errores técnicos, interferir con sistemas, realizar accesos no autorizados o comprometer la seguridad de la información.
- Utilizar la plataforma para captar fondos de terceros, realizar intermediación no autorizada, arbitraje fraudulento, operaciones simuladas o esquemas de ocultamiento.
- Realizar ingeniería inversa con la plataforma y sus elementos.

18. Prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y sanciones

ALTI aplicará políticas, procedimientos y controles de PLAFT conforme a la normativa que le resulte aplicable, las exigencias de sus proveedores regulados, bancos, billeteras, procesadores y las mejores prácticas de gestión de riesgo.

Estas medidas podrán incluir identificación y verificación del Usuario, validaciones del beneficiario, monitoreo transaccional, revisión de listas de sanciones, evaluación de Personas Expuestas Políticamente, análisis de operaciones inusuales, solicitudes de sustento, conservación de registros, capacitación interna, congelamiento, bloqueo, rechazo de operaciones o comunicación a autoridades competentes cuando corresponda.

La existencia de límites operativos no implica autorización automática para operar hasta dicho monto. ALTI podrá rechazar operaciones incluso por debajo de los límites publicados si el perfil de riesgo, la información disponible o la normativa aplicable lo justifican.

19. Protección de datos personales

El Usuario acepta que sus datos personales y los datos del beneficiario sean tratados conforme a la Política de Privacidad y Protección de Datos Personales de ALTI, disponible en la plataforma y/o web oficial. Dicho tratamiento incluye la recopilación, almacenamiento, verificación, uso, transferencia nacional o internacional y conservación de datos necesarios para prestar el Servicio, cumplir obligaciones legales, prevenir fraude y realizar controles de PLAFT.

El Usuario declara que cuenta con autorización o base legítima para proporcionar los datos del beneficiario y se obliga a informar al Beneficiario, cuando corresponda, que sus datos podrán ser tratados por ALTI y sus proveedores para ejecutar la operación, validar identidad, acreditar fondos, prevenir fraude y cumplir obligaciones legales.

20. Proveedores terceros

El Usuario reconoce que la prestación del servicio puede depender de proveedores terceros, incluyendo Do Payment, procesadores de pago, adquirentes, bancos, billeteras digitales, proveedores de identidad, proveedores de listas, proveedores cloud, servicios de comunicación, seguridad, soporte y entidades receptoras.

ALTI no será responsable por fallas, rechazos, demoras, indisponibilidad, mantenimiento, errores o restricciones atribuibles a dichos terceros, salvo en la medida en que la normativa imperativa aplicable disponga lo contrario o el daño sea imputable directamente a ALTI.

21. Comprobantes, registros y comunicaciones

Por cada operación confirmada, ALTI podrá generar un comprobante electrónico que incluirá, según corresponda, monto enviado, comisión, tipo de cambio, monto a recibir, beneficiario, estado, identificador único y fecha de la operación.

Las comunicaciones podrán enviarse por correo electrónico, SMS, WhatsApp, notificaciones push, mensajes dentro de la Plataforma, sitio web u otros canales informados por ALTI. El Usuario debe mantener sus datos de contacto actualizados.

22. Reclamos, incidencias y plazo de revisión

El Usuario deberá reportar cualquier incidencia, discrepancia o reclamo relacionado con una operación dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de la operación o desde que tomó conocimiento razonable del hecho reclamado. Transcurrido dicho plazo, ALTI podrá rechazar el reclamo cuando la trazabilidad o verificación de la Operación se haya visto afectada, salvo disposición legal imperativa en contrario.

ALTI podrá solicitar información adicional para evaluar el reclamo, incluyendo comprobantes, datos del beneficiario, constancias bancarias, capturas de estado, comunicaciones o documentos de soporte.

23. Limitación de responsabilidad

ALTI responderá únicamente por daños directos, ciertos y debidamente acreditados que sean consecuencia inmediata de un incumplimiento imputable a ALTI, dentro de los límites permitidos por la normativa aplicable.

ALTI no será responsable por errores u omisiones del Usuario, datos incorrectos del beneficiario, uso de medios de pago no autorizados, indisponibilidad de terceros, rechazo de bancos o billeteras, demoras por validaciones, caso fortuito, fuerza mayor, pérdida de oportunidad, lucro cesante, daños indirectos o consecuencias derivadas de incumplimientos del Usuario.

La responsabilidad máxima de ALTI, cuando corresponda, se limitará al monto de la comisión efectivamente cobrada por la operación objeto del reclamo o a la devolución del monto no entregado al beneficiario cuando este permanezca bajo control de ALTI o de sus proveedores y la devolución sea legal y materialmente posible.

24. Suspensión, terminación y bloqueo del acceso

ALTI podrá suspender, restringir o cancelar el acceso del Usuario, bloquear nuevas operaciones, cerrar Cuentas o perfiles, deshabilitar métodos de pago o limitar funcionalidades cuando exista incumplimiento de estos Términos, riesgo operativo, alerta de seguridad, uso indebido, solicitud de autoridad, requerimiento de proveedor o necesidad de proteger la plataforma y a sus usuarios.

25. Modificaciones de los Términos

ALTI podrá modificar estos Términos para reflejar cambios legales, regulatorios, operativos, comerciales, tecnológicos, de proveedores, límites, corredores, monedas, medios de pago o políticas de riesgo. Las modificaciones relevantes serán comunicadas por los canales oficiales con anticipación razonable cuando corresponda. El uso continuado del servicio implica la aceptación de los Términos vigentes.

26. Ley aplicable y jurisdicción

Estos Términos se rigen por las leyes de la República del Perú, sin perjuicio de las normas imperativas de protección al consumidor, protección de datos, prevención de lavado de activos, servicios de pago, comercio electrónico u otras que resulten aplicables en Chile, Perú o cualquier jurisdicción involucrada en la Operación.

Cualquier controversia será sometida a los tribunales competentes que correspondan conforme a la normativa aplicable. La cláusula de jurisdicción deberá ser validada antes de la publicación final, especialmente respecto de usuarios ubicados en Chile y consumidores sujetos a normas imperativas locales.

27. Contacto y atención al Usuario

Para consultas, solicitudes de información, atención de reclamos o incidencias, el Usuario podrá comunicarse con ALTI a través de los canales oficiales disponibles en la plataforma y/o en su web.